

**RESOLUCIÓN No 023
ENERO 21 DEL 2026**

Por la cual se Adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Canal Regional de Televisión, Telecafé Ltda., para la vigencia fiscal del año 2026 y se realiza un traslado presupuestal.

La Gerente de la Sociedad de Televisión de Caldas, Risaralda y Quindío Ltda., en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas por la Escritura Pública N.º 1450 del 27 de noviembre de 1997, de la Notaría Única del Círculo de Villamaría (Caldas), y

CONSIDERANDO

Que la Junta Administradora Regional de TELECAFÉ LTDA., en uso de sus atribuciones legales, mediante ACUERDO No. 014 del 22 de octubre de 2025, aprobó " el Anteproyecto de Presupuesto del Canal Regional de Televisión TELECAFÉ LTDA., para la vigencia fiscal del año 2026".

Que el Consejo Superior de Política Fiscal "CONFIS" aprobó mediante Resolución No 006 del 26 de diciembre del 2025, las cuantías correspondientes al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Sociedad Canal Regional de Televisión TELECAFÉ LTDA., para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2026

Que la Resolución No. 001 Del 01 de enero de 2026 aprobó la desagregación del Presupuesto de Telecafé Ltda. para la vigencia fiscal del año 2026, y aprobada mediante la Resolución No. 006 del 26 de diciembre de 2025, del Consejo Superior de Política Fiscal "CONFIS".

Que mediante Acuerdo N° 01 del 15 de enero de 2026 "por medio de la cual se refrenda la resolución N° 001 del 1 de enero de 2026, la cual fue modificada mediante resolución N° 018 del 15 de enero de 2026 expedida por la gerencia de Telecafé Ltda."

Que el Decreto 1068 de mayo 26 de 2015 en su artículo 2.8.3.2.4. Adiciones, traslados o reducciones. Las adiciones, traslados o reducciones que modifiquen el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobados por el Consejo Superior de Política Fiscal, CONFIS, o quien éste delegue. Para estos efectos se requiere del concepto del Ministerio respectivo. Para los gastos de inversión se requiere adicionalmente el concepto favorable del Departamento Nacional de Planeación.

Que mediante Acuerdo No. 02 del 19 de enero del 2026 "*Por medio del cual se aprueba una adición al Presupuesto del Canal Regional de Televisión TELECAFÉ LTDA., para la vigencia fiscal del año 2026*". por valor DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$19.321.505.776)

Que se hace necesario presentar una adición presupuestal en el ingreso: rubro ingresos corrientes - transferencias corrientes – transferencia a los operadores públicos de televisión. En el gastos: rubro gastos de operación comercial - Futic programación resoluciones. Solicitud amparada en la asignación de recursos mediante las resoluciones 00023, 00024 y 00025 del 16 de enero de 2026 y ajustar el valor proyectado del plan de inversión 2026, con base en la resolución 00010 del 15 de enero de 2026 por valor de DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$19.321.505.776). así:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar el presupuesto de ingresos TELECAFÉ LTDA., para la vigencia del 2026, por valor DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$19.321.505.776), así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026				
CODIGO	DETALLE	APROPIACION APROBADA	ADICION PRESUPUESTAL	TOTAL PPTO DEFINITIVO
1	Ingresos	97.508.639.825	19.321.505.776	116.830.145.601
1.0	Disponibilidad Inicial	8.330.980.759	0	8.330.980.759
1.0.02	Bancos	8.330.980.759	0	8.330.980.759
1.1	Ingresos Corrientes	88.657.559.646	19.321.505.776	107.979.065.422
1.1.02	Ingresos no tributarios	88.657.559.646	19.321.505.776	107.979.065.422
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	75.444.084.325	0	75.444.084.325
1.1.02.05.001	Ventas de establecimientos de mercado	75.444.084.325	0	75.444.084.325
1.1.02.05.001.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	75.402.884.325	0	75.402.884.325
1.1.02.05.001.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	41.200.000	0	41.200.000
1.1.02.06	Transferencias corrientes	13.213.475.321	19.321.505.776	32.534.981.097
1.1.02.06.008	Diferentes de subvenciones	13.213.475.321	19.321.505.776	32.534.981.097
1.1.02.06.008.05	Información y comunicaciones	13.213.475.321	19.321.505.776	32.534.981.097
1.1.02.06.008.05.02	Transferencia a los operadores públicos del servicio de televisión del FUTIC- artículo 22 Ley 1978 de 2019	13.063.166.688	19.321.505.776	32.384.672.464

1.1.02.06.008.05.03	Transferencia a rtvc y organizaciones regionales de televisión - ley 14 de 1991	150.308.633	0	150.308.633
1.2	Recursos de capital	520.099.420	0	520.099.420
1.2.01	Disposición de activos	500.000.000	0	500.000.000
1.2.01.02	Disposición de activos no financieros	500.000.000	0	500.000.000
1.2.01.02.001	Disposición de activos fijos	500.000.000	0	500.000.000
1.2.01.02.001.03	Disposición de otros activos fijos	500.000.000	0	500.000.000
1.2.01.02.001.03.02	Disposición de productos de la propiedad intelectual	500.000.000	0	500.000.000
1.2.05	Rendimientos financieros	12.259.884	0	12.259.884
1.2.05.02	Depósitos	12.259.884	0	12.259.884
1.2.13	Reintegros y otros recursos no apropiados	7.839.536	0	7.839.536
1.2.13.01	Reintegros	7.839.536	0	7.839.536

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar el Presupuesto de gastos TELECAFÉ LTDA., para la vigencia del 2026, por valor DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$19.321.505.776), así:

PRESUPUESTO DE GASTOS 2026				
CODIGO	DETALLE	APROPIACION APROBADA	ADICION PRESUPUESTA	TOTAL PPTO DEFINITIVO
2	Gastos	97.508.639.825	19.321.505.776	116.830.145.601
2.0	Disponibilidad final	1.469.632.141	0	1.469.632.141
2.1	Funcionamiento	4.741.150.949	0	4.741.150.949
2.1.1	Gastos de personal	2.388.824.939	0	2.388.824.939
2.1.1.01	Planta de personal permanente	2.388.824.939	0	2.388.824.939
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	1.918.447.329	0	1.918.447.329
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	1.918.447.329	0	1.918.447.329
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	1.519.536.664	0	1.519.536.664

2.1.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	11.190.286	0	11.190.286
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación	16.567.060	0	16.567.060
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	27.935.816	0	27.935.816
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	68.556.647	0	68.556.647
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	51.985.593	0	51.985.593
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	222.675.264	0	222.675.264
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	161.072.327	0	161.072.327
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	61.602.937	0	61.602.937
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	445.483.758	0	445.483.758
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	195.184.399	0	195.184.399
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	25.067.105	0	25.067.105
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	142.330.274	0	142.330.274
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	65.061.467	0	65.061.467
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	8.490.522	0	8.490.522
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	5.609.995	0	5.609.995
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	3.739.997	0	3.739.997
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	24.893.852	0	24.893.852
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	24.893.852	0	24.893.852
2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	15.857.537	0	15.857.537
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	9.036.315	0	9.036.315
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	1.162.144.172	0	1.162.144.172
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	13.563.761	0	13.563.761
2.1.2.01.01	Activos fijos	13.563.761	0	13.563.761
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	13.563.761	0	13.563.761
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	13.563.761	0	13.563.761
2.1.2.01.01.003.03.01	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	13.563.761	0	13.563.761

2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	1.148.580.411	0	1.148.580.411
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	104.081.482	0	104.081.482
2.1.2.02.01.001	Minerales; electricidad, gas y agua	13.390.000	0	13.390.000
2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	20.810.000	0	20.810.000
2.1.2.02.01.002	Dotación	9.900.000	0	9.900.000
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	59.981.482	0	59.981.482
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	1.044.498.929	0	1.044.498.929
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	382.537.327	0	382.537.327
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	501.835.970	0	501.835.970
2.1.2.02.02.009	Servicios de Educación	15.000.000	0	15.000.000
2.1.2.02.02.009	Otros Gastos Diversos	58.625.037	0	58.625.037
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	86.500.595	0	86.500.595
2.1.3	Transferencias corrientes	510.000.000	0	510.000.000
2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	510.000.000	0	510.000.000
2.1.3.13.01	Fallos nacionales	510.000.000	0	510.000.000
2.1.3.13.01.001	Sentencias	510.000.000	0	510.000.000
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	680.181.838	0	680.181.838
2.1.8.01	Impuestos	533.221.693	0	533.221.693
2.1.8.01.51	Impuesto sobre vehículos automotores	739.271	0	739.271
2.1.8.01.52	Impuesto predial unificado	18.991.543	0	18.991.543
2.1.8.01.53	Impuesto de registro	13.490.879	0	13.490.879
2.1.8.01.54	Impuesto de industria y comercio	500.000.000	0	500.000.000
2.1.8.04	Contribuciones	146.960.145	0	146.960.145
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje	146.960.145	0	146.960.145
2.3	Inversión	5.662.296.071	0	5.662.296.071

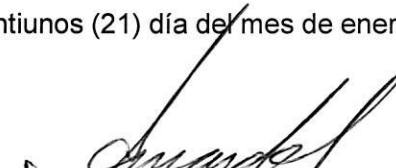
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	5.662.296.071	0	5.662.296.071
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	5.662.296.071	0	5.662.296.071
2.3.2.01.01	Activos fijos	5.662.296.071	0	5.662.296.071
2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	5.662.296.071	0	5.662.296.071
2.3.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	5.662.296.071	0	5.662.296.071
2.3.2.01.01.003.05.03	Compra de Equipos	5.249.500.004	0	5.249.500.004
2.3.2.01.01.003.05.03	Mantenimiento de la Red de Transmisión	412.796.067	0	412.796.067
2.4	Gastos de operación comercial	85.635.560.664	19.321.505.776	104.957.066.440
2.4.5	Gastos de comercialización y producción	85.635.560.664	19.321.505.776	104.957.066.440
2.4.5.02	Adquisición de servicios	85.635.560.664	19.321.505.776	104.957.066.440
2.4.5.02.08	Comisión Volumen Agencias y comisiones de ventas	412.000.000	0	412.000.000
2.4.5.02.08	Servicios para la Comercialización	1.300.000.000	0	1.300.000.000
2.4.5.02.08	Operación Logística	59.939.144.937	0	59.939.144.937
2.4.5.02.08	Central de Medios	8.646.856.190	0	8.646.856.190
2.4.5.02.09	Futic Programación Resolución	8.771.916.431	19.321.505.776	28.093.422.207
2.4.5.02.09	Programación Telecafé	3.921.485.352	0	3.921.485.352
2.4.5.02.09	Operación Estudio	979.893.118	0	979.893.118
2.4.5.02.09	Gastos Técnicos	1.664.264.636	0	1.664.264.636

ARTÍCULO TERCERO: Realizar el traslado presupuestal de los siguientes rubros: 2.4. Gastos de Operación Comercial, para el rubro: 2.4.5.02.08 Volumen agencia y comisiones de venta, para el rubro: 2.4.5.02.08 Servicios para la Comercialización, así:

Rubro	Concepto	Valor Rubro	Crédito	Contra crédito	Saldo
2.4.5.02.08	Comisión Volumen Agencias y comisiones de ventas	412.000.000	49.401.520		461.401.520
2.4.5.02.08	Servicios para la Comercialización	1.300.000.000	0	49.401.520	1.250.598.480
	Total		49.401.520	49.401.520	

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Manizales, a los veintiunos (21) día del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).



AMANDA JAIMES MENDOZA
Gerente

Proyectó: Diana Cristina Estrada R – Asistente de Presupuestos

Revisó y Aprobó: Paula Andrea Franco Bedoya – Coordinadora Administrativa y Financiera



Sociedad de Televisión de Caldas Risaralda y Quindío Ltda

890807724

ADICION APROPIACION GASTOS No.1

VIGENCIA FISCAL: 2026

Fecha Documento: lunes, 19 de enero de 2026

Vigencia Hasta: 2026

Dependencia : 1 - ADMINISTRACION

Concepto: ACUERDO No. 02 19 DE ENERO DEL 2026 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DEL CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TELECAFÉ LTDA., PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2026."

Ordenador: 60358578 - AMANDA JAIMES MENDOZA

Doc.Soporte: 0 - No. Fecha Doc.Soporte:

ART.PRESUPUESTAL	SECTOR	ÁREA	ARTÍCULO	FUENTE	VALOR
2.4.5.02.09	FUNTIC PROGRAMAS DE RESOLUCION	FUTIC PROGRAMACION RESOLUCION 00010 DEL 2026	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	19.321.505.776, 00
TOTAL:					19.321.505.776,00

Por la suma de :

AMANDA JAIMES MENDOZA

Director General

Carola R. Franco P.

970016002

DIANA
CRISTINA
ESTRADA
RONDON

Elaboró :

Sociedad de Televisión de Caldas Risaralda y Quindío Ltda

890807724

ADICION APROPIACION INGRESOS No.1

VIGENCIA FISCAL 2026

Fecha Documento: lunes, 19 de enero de 2026

Vigencia Hasta: 2026

Dependencia : 1 - ADMINISTRACION

Concepto: ACUERDO No. 02 19 DE ENERO DEL 2026 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DEL CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TELECAFÉ LTDA., PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2026."

Ordenador: 60358578 - AMANDA JAIMES MENDOZA

Doc.Soporte: 0 - No. Fecha Doc.Soporte:

AT.PRESUPUESTAL	SECTOR	ÁREA	ARTÍCULO	FUENTE	VALOR
1.1.02.06.008.05.02	GENERAL	GENERAL	TRANSFERENCIA A LOS OPERADORES PUBLICOS DEL SERVICIO DE TELEVISION DEL FUTIC-ARTICULO 22 LEY 1978 DE 2019	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	19.321.505.776,00
TOTAL:					19.321.505.776,00

Por la suma de :

AMANDA JAIMES MENDOZA
Director General

Jefe de Presupuesto

[Handwritten signature]

Sociedad de Televisión de Caldas Risaralda y Quindío Ltda

890807724

TRASLADO APROPIACION DE GASTOS No.3

VIGENCIA FISCAL 2026

Fecha Documento: miércoles, 21 de enero de 2026

Vigencia Hasta: 2026

Dependencia : 1 - ADMINISTRACION

TRASLADO INTERNO DEL 21 DE ENERO DE 2026 POR LA CUAL SE REALIZA UN TRASLADO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN, TELECAFÉ LTDA., PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2026.

SE TRASLADO DE "SALIDA" DEL RUBRO 2.3.2.01.01.003.05.03 COMPRA DE EQUIPOS EL VALOR \$ 2080.190.431 A LOS SIGUIENTES RUBROS 11804 ARCHIVO AUDIOVISUAL " ENTRADA " POR EL VALOR DE \$ 200.000.000 AL RUBRO 11218 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RESOL 010 DEL 15 ENERO 2026 POR UN VALOR DE 1.880.190.431.

SE TRASLADO DE "SALIDA" DEL RUBRO 2.4.5.02.08 OPERACIÓN LOGISTICA POR UN VALOR DE \$ 39.192.833.269 A LOS SIGUIENTES RUBROS " ENTRADA" 10944-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 322 DE 2026 CNMH \$ 4.881.772.269, 10945-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CTO 9096849 UPRA \$ 7.656.00.000, 10947-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. GGC1648-2026 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA \$ 3.260.756.000, 10948-CONTRATO FNTC 033 2026 FONTUR \$ 26.093.340.000, 10949-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 9282798 SEC EDUCACION \$ 2.951.565.000, 10950-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CTO 001-2026 INDEPORTES QUINDIO \$ 240.800.000, 10951-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 112- 2026 SAE \$ 999.000.000.

Concepto:

SE TRASLADO DE "SALIDA" DEL RUBRO 2.4.5.02.09 PRODUCCION TELECAFE POR UN VALOR DE \$ 30.055.937.625 A LOS SIGUIENTES RUBROS " ENTRADA" 11501-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. FNTC- 075-2026 FIDUCOLDEX \$ 25.330.937.625, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. FNTC- 095-2026 FIDUCOLDEX \$ 4.725.000.000.

SE TRASLADO DE "SALIDA" DEL RUBRO 2.4.5.02.09 FUNTIC PROGRAMAS DE RESOLUCION POR UN VALOR DE \$ 18.994.143.325 A LOS SIGUIENTES RUBROS " ENTRADA" "EJE VIVO" RESOLUCIÓN NÚMERO 00023 DEL 16 DE ENERO DEL 2026 \$ 10.000.000.000, ESTRATEGIA INTEGRAL" RESOLUCIÓN NÚMERO 00024 DEL 16 DE ENERO DEL 2026 \$ 4.786.143.325, HISTORIAS DEL CAMBIO RESOLUCION 00025 DE 16 DE ENERO DEL 2026 \$ 4.208.000.000.

SE TRASLADO DE "SALIDA" DEL RUBRO 2.4.5.02.08 VOLUMEN AGENCIA Y COMISION VENTAS POR UN VALOR DE \$ 49.401.520 AL RUBRO DE ENTRADA VOLUMEN AGENCIA Y COMISION VENTAS POR UN VALOR DE \$ 49.401.520

SE TRASLADO DE "SALIDA" DEL RUBRO 2.4.5.02.08 CENTRAL DE MEDIOS POR UN VALOR DE \$ 3.060.000.000 A LOS SIGUIENTES RUBROS " ENTRADA" CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 21012026-0360 GOBERNACION DE CALDAS \$ 1.890.000.000, Y AL RUBRO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 8928300 SECRETARIA DE HACIENDA POR UN VALOR DE \$ 1.170.000.000.

Ordenador: 60358578 - AMANDA JAIMES MENDOZA

Doc.Soporte: 0 - No. Fecha Doc.Soporte:

ART.PRESUPUESTAL	SECTOR	ÁREA	ARTÍCULO	FUENTE	VALOR
2.4.5.02.09	FUNTIC PROGRAMAS DE RESOLUCION	"EJE VIVO" RESOLUCIÓN NÚMERO 00023 DEL 16 DE ENERO DEL 2026	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	10.000.000.000,00
2.4.5.02.09	FUNTIC PROGRAMAS DE RESOLUCION	"ESTRATEGIA INTEGRAL" RESOLUCIÓN NÚMERO 00024 DEL 16 DE ENERO DEL 2026	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4.786.143.325,00

2.3.2.01.01.003.05.03	COMPRA EQUIPOS	FUTIC INVERSION DIGITALIZACION AUDIOVISUAL RESOL 000010 DE 15 ENERO DE 2026	RADIORRECEPTORES Y RECEPTORES DE TELEVISION APARATOS PARA LA GRABACION Y REPRODUCCION DE SONIDO Y VIDEO, MICROFONOS, ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, ETC	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	200.000.000,00
2.3.2.01.01.003.05.03	COMPRA EQUIPOS	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RESOL 010 DEL 15 ENERO 2026	RADIORRECEPTORES Y RECEPTORES DE TELEVISION APARATOS PARA LA GRABACION Y REPRODUCCION DE SONIDO Y VIDEO, MICROFONOS, ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, ETC	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.880.190.431,00
2.4.5.02.09	FUNTIC PROGRAMAS DE RESOLUCION	HISTORIAS DEL CAMBIO RESOLUCION 00025 DE 16 DE ENERO DEL 2026	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4.208.000.000,00
2.4.5.02.08	VOLUMEN AGENCIA Y COMISION VENTAS	GENERAL	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	49.401.520,00
2.4.5.02.08	OPERACIÓN LOGISTICA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 322 DE 2026 CNMH	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4.881.772.269,00
2.4.5.02.08	CENTRAL DE MEDIOS	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 21012026-0360 GOBERNACION DE CALDAS	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.890.000.000,00
2.4.5.02.08	CENTRAL DE MEDIOS	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 8928300 SECRETARIA DE HACIENDA	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.170.000.000,00
2.4.5.02.08	OPERACIÓN LOGISTICA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CTO 9096849 UPRA	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	765.600.000,00
2.4.5.02.08	OPERACIÓN LOGISTICA	CONTRATO FNTC 033 2026 FONTUR	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	26.093.340.000,00
2.4.5.02.08	OPERACIÓN LOGISTICA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. GGC-1648-2026 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3.260.756.000,00
2.4.5.02.09	PRODUCCION TELECAFE	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. FNTC- 075-2026 FONTUR	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	25.330.937.625,00
2.4.5.02.09	PRODUCCION TELECAFE	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. FNTC- 095-2026 FONTUR	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4.725.000.000,00
2.4.5.02.08	OPERACIÓN LOGISTICA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 9282798 SEC EDUCACION	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2.951.565.000,00
2.4.5.02.08	OPERACIÓN LOGISTICA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CTO 001-2026 INDEPORTES QUINDIO	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	240.800.000,00

2.4.5.02.08	OPERACIÓN LOGISTICA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 112- 2026 SAE	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	999.000.000,00 ✓
TOTAL ENTRADAS:					93.432.506.170,00
ART.PRESUPUESTAL	SECTOR	ÁREA	ARTÍCULO	FUENTE	VALOR
2.3.2.01.01.003.05.0 3	COMPRA EQUIPOS	FUTIC MANTENIMIENTO DE RED	RADIORRECEPTORES Y RECEPTORES DE TELEVISION APARATOS PARA LA GRABACION Y REPRODUCCION DE SONIDO Y VIDEO, MICROFONOS, ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, ETC	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2.080.190.431,0 0 ✓
2.4.5.02.09	FUNTIC PROGRAMAS DE RESOLUCION	FUTIC PROGRAMACION RESOLUCION 00010 DEL 2026	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	18.994.143.325, 00 ✓
2.4.5.02.08	SERVICIOS PARA LA COMERCIALIZACION	GENERAL	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	49.401.520,00
2.4.5.02.08	CENTRAL DE MEDIOS	GENERAL	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3.060.000.000,0 0 ✓
2.4.5.02.08	OPERACIÓN LOGISTICA	OPERACIÓN LOGISTICA	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	39.192.833.269, 00 ✓
2.4.5.02.09	PRODUCCION TELECAFE	GENERAL	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	30.055.937.625, 00 ✓
TOTAL SALIDAS:					93.432.506.170,00

Por la suma de : Noventa Y Tres Mil CuatroCientos Treinta Y Dos Millones Quinientos Seis Mil Ciento Setenta Pesos M/CTE

AMANDA JAIMES MENDOZA

Director General

Jefe de Presupuesto

Jaime R. Jaramillo

Procesado